

Acta de la reunión de la comisión académica del Máster en Ingeniería Mecatrónica

11 de febrero de 2021

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior (se adjunta)
- 2.- Informe del coordinador
- 3.- Cambios en los porcentajes de adscripción de las áreas de conocimiento en la asignatura TFM.
- 4.- Ruegos y preguntas

DESARROLLO

Punto 1

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

Punto 2

El coordinador informa de diversos asuntos desde la última reunión de la comisión académica:

- Respecto al traspaso en el cambio de coordinador del máster, en primer lugar, el actual coordinador agradece la ayuda del anterior coordinador, Fernando Vidal, que siempre está dispuesto a todas las consultas.

El coordinador del máster informa que ya tiene acceso con el perfil de coordinador a PROA y a ALFIL lo que ha permitido que se pudiera desarrollar la convocatoria de defensas de TFM sin novedad.

También tiene acceso a la plataforma de distrito único andaluz.

No tiene acceso todavía a la gestión económica ni a la edición de la Web del máster. Respecto a la última, desde el servicio de ordenación académica le han informado que no le van a dar acceso porque los cambios en la Web institucional del máster los realizan ellos. Quieren hacer una plantilla común para todos los títulos oficiales de máster centralizada y con edición exclusiva desde ordenación académica. Desde esas webs institucionales se dará acceso a otro espacio web donde los coordinadores tengan permiso de edición para que puedan modificar horarios de cursos, publicación de noticias, etc.

- Ya está en marcha del proceso de admisión de alumnos a másteres para el curso 2021/22. En relación a nuestro máster, nos solicitaron si queríamos hacer modificación para la oferta de plazas para la primera fase (exclusiva para extranjeros). En cursos anteriores no se hizo oferta para esta primera fase para que los estudiantes extranjeros concurrieran en la segunda fase junto con los estudiantes nacionales, por lo que este curso se ha dejado en los mismos términos. En base a la matrícula para el siguiente curso, si sigue a la baja como este curso, quizás se debería plantear reservar alguna plaza para extranjeros.

- Respecto a los fondos propios del máster, el coordinador informa que todavía no tiene ninguna noticia de ingresos en la cuenta del máster. En este momento han solicitado diversa información para la asignación de fondos que se ha remitido, como por ejemplo informe sobre las prácticas curriculares realizadas el curso pasado y si ha habido profesores externos participando en la docencia del máster-

- En relación a la movilidad de estudiantes del máster para cursar los estudios en el extranjero (Erasmus+), igualmente nos han solicitado la renovación de plazas. Nuestro máster no oferta plazas al ser un título de un solo curso académico por lo que se ha renovado en los mismos términos sin oferta de plazas.

- Respecto al Servicio de Calidad de la UMA, han enviado los resultados del cuestionario de SGC del curso 2019-20 que han incorporado al Observatorio de la UMA (se puede consultar en la Web del observatorio). De la Escuela de Ingenierías Industriales, han contestado esas encuestas 72 profesores (de 276), de nuestro máster 1 profesor y del máster de ingeniería industrial 2 profesores.

Punto 3

En la reunión anterior de la comisión académica (27-10-2020) se aprobó solicitar al centro que se añadan las áreas de “CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA” e “INGENIERÍA DE COMUNICACIONES” para que pudiesen dirigir TFM en nuestro máster.

El centro aprobó la propuesta. No obstante, al revisar esta semana si ya estaba mecanizado en PROA, se ha podido comprobar que no están cargadas esas áreas de conocimiento. Tras hacer consultas, el centro nos ha indicado que no se puede tramitar el alta de esas áreas hasta que no se indique el nuevo porcentaje de adscripción de todas las áreas de conocimiento en la asignatura TFM tras la incorporación de las nuevas áreas.

El coordinador muestra la adscripción actual y también un histórico de defensas de TFM por áreas desde que se imparte el nuevo plan de estudios del máster (desde el curso 2016-17) donde se verifica que, para algunas áreas, hay bastante desfase entre la adscripción cargada en PROA y el porcentaje de TFM dirigidos.

Tras un breve debate se decide asignar el siguiente porcentaje de adscripción de las áreas de conocimiento en la asignatura TFM para el presente curso académico:

Área de Conocimiento	% adscripción
Arquitectura y Tecnología de Computadores	5
Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	1
Electrónica	15
Física Aplicada (Dpto. Física Aplicada II)	5
Ingeniería de Sistemas y Automática	40
Ingeniería Eléctrica	5
Ingeniería Mecánica	5
Lenguajes y Sistemas Informáticos	5
Mecánica de Fluidos	5
Mecánica de los Medios Continuos y TE	5
Proyectos de Ingeniería	1
Tecnología Electrónica	7
Teoría de la Señal y Comunicaciones	1

Punto 4

El profesor Francisco J. Rubio propone estudiar el cambio de nombre de la asignatura “Física Avanzada para la Mecatrónica” por otro nombre que englobe mejor los contenidos que se imparten en la misma.

El profesor Fernando Vidal comenta que tras la acreditación del título se había hablado de estudiar posibles cambios y hacer un modifica con todos ellos.

El coordinador consultará con el centro y con el servicio de posgrado cuales son las gestiones necesarias para hacer el cambio del nombre de la asignatura indicada e informará en la próxima reunión de la comisión académica.

Asistentes

Juan Jesús Fernández Lozano

Alfonso J. García Cerezo

Fernando Vidal Verdú

Ramón Fernández Fera

Oscar G. Plata González

Francisco J. Rubio Hernández

Jose Antonio Gómez Ruiz (Secretario de la Comisión y Coordinador del Máster)

Excusan su asistencia

Jorge Antonio Luque Alba